Guía de funcionamiento del Portal de Asistencia Telemática

Junta General de Accionistas de BBVA

Índice

01 Proceso de registro en los Aplicativos de Participación Electrónica

- Pantalla de inicio
- Registro con Certificado Digital
- Registro con clave de acceso a la banca electrónica de BBVA

02 Proceso de acreditación en el Portal de Asistencia Telemática

- Acreditación Asistencia Telemática
- Acreditación de Representantes

03 Acceso al Portal de Asistencia Telemática el día de la Junta General

- Pantalla de inicio
- Acceso sin representaciones
- Acceso con representaciones
- Mensajes y avisos

01 Proceso de registro en los Aplicativos de Participación Electrónica

Pantalla de inicio

A la derecha se muestra la pantalla de acceso a los Aplicativos de Participación Electrónica (los "Aplicativos de participación").

Si es la primera vez que se accede, deberá pulsar **Registrarme** para proceder a crear una cuenta en los Aplicativos de participación. No es necesario volver a registrarse, si ya lo ha hecho previamente en cualquiera de los Aplicativos de participación.

En función del método de acceso a los Aplicativos de participación el proceso de registro se detalla a continuación.

	Español English
BB	VA
J	unta General de Accionistas
(correo electrónico
(Contraseña
1	te olvidado mi contraseña
Aún no:	
B Re pri la	cuerde. No es necesario volver a registrarse si ya lo ha hecho viamente en cualquiera de los aplicativos de participación electrónica en Junta General de Accionistas de BBVA.

Si ha accedido a los Aplicativos de participación **desde la página web corporativa (<u>www.bbva.com</u>) como no usuario de banca electrónica de BBVA se mostrará la pantalla de Acceso que se muestra a la derecha y deberá pulsarse sobre la opción** *Registrarme.*

	Español English	
BBVA		
Junta General de A	ccionistas	
Correo electrónico		
Contraseña		
Acceder		
He olvidado mi contraseña		
Aún no soy usuario. Registrarme		
 Recuerde. No es necesario volver a repreviamente en cualquiera de los aplica Ia Junta General de Accionistas de BBN 	gistrarse si ya lo ha hecho ativos de participación electrónica en VA.	
Accionistas e Inversores Datos Perso	nales Aviso Legal Contacto	

A continuación, deberá pulsar sobre el botón *Identificación por certificado digital.*

Son válidos los certificados emitidos por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) y el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNIe).



A continuación se visualiza una ventana emergente que permite seleccionar el Certificado con el que quiere identificarse y registrase en los Aplicativos de participación.

Se elige el Certificado y se pulsa en el botón *Aceptar* de la ventana emergente.

Seleccionar un certificado para la autenticación

El sitio www.juntaaccionistas.com:444 necesita sus credenciales:

Ficticio Activo/ Ciudadano (AUTENTICACIÓN) AC DNIE 004 25/6/2018

Información del certificado

Aceptar

Cancelar

Una vez seleccionado el Certificado, se nos puede pedir que introduzcamos el PIN/Clave correspondiente para permitirnos el uso del Certificado seleccionado.

Se introduce el PIN/Clave y se pulsa en el botón *Aceptar*.



En la siguiente pantalla se solicitan los datos personales para permitir la comunicación posterior con el solicitante, y se permite elegir su propia Contraseña de acceso a los Aplicativos de participación.

Los datos de Documento de Identidad y Nombre y Apellidos se toman automáticamente del Certificado Digital.

Los datos solicitados (obligatorios) son los siguientes:

- Correo Electrónico
- Contraseña
- Confirmación Contraseña

Tras rellenar los datos correspondientes se deberá pulsar el botón *Continuar.*

10130			
troducir datos del usu	ario		
A través del siguiente formula Seneral de Accionistas de BB a los aplicativos de participao ravés de los mismos.	ario puede registrarse como us BVA. Recuerde que la direcciói ción electrónica en la Junta Ge	uario de los aplicativos n de correo electrónico neral y recibir comunica	s de participación electrónica habilitados para la Junta que proporcione en este formulario le servirá para acceder aciones correspondientes a las actuaciones que realice a
Documento (*)	99999018D		
Nombre (*)	Cludadano		
Primer apellido (*)	Ficticio		
Segundo apellido	Activo		Características de la contraseña
Correo electrónico (*)	pepe@gmail.com		 Longitud Mínima (8 caracteres)
Contraseña (*)		Ø	 Mayúsculas Números
Repetir contraseña (*)	•••••	R	Caracteres especiales
		(*) Datos obligatorios	 Coinciden contraseñas
			Continuar
onistrareo			

Se muestra la pantalla de la derecha:

Se debe pulsar sobre el enlace Tratamiento de datos personales que se abrirá en una ventana independiente y leer el citado documento.

Si se acepta el contenido del documento se deberá activar el botón *Acepto*, pulsando sobre él y a continuación pulsar sobre el botón *Registrarse* para finalizar el proceso de registro.

Si se activa la opción *No acepto*, no se podrá realizar el proceso de registro.

	Lapanor Linguan
BVM Junta General de Accionistas ∠∪∠4	
strarse	Cancelar
✓ Introducir datos del usuario	Ľ
Registrarse	
Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de i digitales, BBVA tratará los datos personales del accionista, y en su caso, de su representante, de acuerdo con lo dispuesto de datos personales que puede consultar a continuación.	los derechos o en el tratamiento
Le Informamos de que para registrarse y acceder a los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BBVA con an si está conforme, aceptar el tratamiento de datos personales.	terioridad deberá leer y,
Consulte la documentación	
Koepta el tratamiento de datos personales? No acepto Acepto	
	Registrarse
Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal <u>Contacto</u>	

Tras pulsar Registrarse en la pantalla anterior se muestra un mensaje de bienvenida y las instrucciones para proceder a validar la cuenta desde el enlace que se remite por e-mail a la dirección de correo electrónico informada anteriormente.

		Español English
BAVV	Junta General de Accionistas	
egistrarse		< volver
	Bienvenido/a a los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BBVA Su usuario se ha registrado correctamente con la dirección de correo estavellamente. Le hemos enviado un e-mail para verificar que ha escrito correctamente su dirección de correo electrónico. Si no tarecibido el correo electrónico en unos minutos, por favor revise su carpeta de correo no deseado. Una vez haya sido verificada la dirección de correo electrónico, podrá acceder a los aplicativos de participación electrónico.	

Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal Contacto

Registro con clave de acceso de banca electrónica de BBVA

Si ha accedido desde la **página web de banca por internet (www.bbva.es)** a los Aplicativos de participación se mostrará la pantalla de la derecha para que proporcione los datos necesarios que permitan la recepción de comunicaciones correspondientes a las actuaciones que se realicen a través de los Aplicativos de participación

Los datos que debe rellenar/confirmar son los siguientes:

- Nombre (obligatorio)
- Primer Apellido (obligatorio)
- Segundo Apellido (opcional)
- Correo Electrónico (obligatorio)

Tras rellenar los datos correspondientes de pulsará el botón *Continuar.*

BBVA Junta General de Accionistas

Registrarse

Introducir datos del usuario

A través del siguiente formulario puede registrarse como usuario de los aplicativos de participación electrónica habilitados para la Junta General de Accionistas de BBVA. Recuerde que la dirección de correo electrónico que proporcione en este formulario le servirá para recibir comunicaciones correspondientes a las actuaciones que realice a través de dichos aplicativos de participación electrónica.

Documento (*)	31286936J	
Nombre (*)		
Primer apellido (*)		
Segundo apellido		
Correo electrónico (*)		
		Continuar
Registrarse		

Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal Contacto

Registro con clave de acceso de banca electrónica de BBVA

Se muestra la pantalla de la derecha:

Se debe pulsar sobre el enlace Tratamiento de datos personales que se abrirá en una ventana independiente y leer el citado documento.

Si está de acuerdo con el contenido del documento se deberá activar el botón *Acepto*, pulsando sobre él y a continuación pulsar sobre el botón *Registrarse* para finalizar el proceso de registro.

Si activa la opción *No acepto*, no se podrá realizar el proceso de registro.

Introducir da	tos del usuario 🛛 🖉
Registrarse	
Conforme a lo dis digitales, BBVA tra de datos personal	ouesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos itará los datos personales del accionista, y en su caso, de su representante, de acuerdo con lo dispuesto en el tratamiento es que puede consultar a continuación.
Le informamos de que si está conforme, ace	: para registrarse y acceder a los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BBVA con anterioridad deberá leer y, ptar el tratamiento de datos personales.
Consulte la document	ación
🕑 Tratamiento de	datos personales
¿Acepta el tratamient No acepto	Acepto
	Registrarse

Registro con clave de acceso de banca electrónica de BBVA

BBV

Registrarse

Junta General de Accionistas

Tras pulsar Registrarse en la pantalla anterior se muestra un mensaje de bienvenida y las instrucciones para proceder a validar la cuenta desde el enlace que se remite por e-mail a la dirección de correo electrónico informada anteriormente. Bienvenido/a a los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BBVA
 Su usuario se ha registrado correctamente.

> Le hemos enviado un e-mail para verificar que ha escrito correctamente su dirección de correo electrónico. Si no ha recibido el correo electrónico en unos minutos, por favor revise su carpeta de correo no deseado.

Una vez haya sido verificada la dirección de correo electrónico, podrá acceder a los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BBVA.

Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal Contacto

Proceso de acreditación en el Portal de Asistencia Telemática

02

Una vez identificado en el Portal de Asistencia Telemática (el "Portal"), se muestran dos opciones:

Acreditación Asistencia Telemática: Al pulsar sobre ella, el usuario solicita poder asistir a la Junta de forma telemática.

Acreditación de representantes: Permite informar al sistema de Delegaciones realizadas por otros accionistas.

🖉 Normas | 🖉 Guia

BBVA Junta General de Accionistas

Español | English

Portal de Asistencia Telemática

Recuerde que, de conformidad con los Estatutos Sociales de la Sociedad, tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de 500 acciones o más inscritas en el registro contable con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que haya de celebrarse. Así, por cuanto es previsible que la Junta se celebre en segunda convocatoria, a efectos de lo establecido en el artículo 517 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas deberán tener registradas a su nombre las acciones no más tarde del día [dd de mm de aaaa] para poder participar y votar en la Junta.

Pulse Acreditación de representantes en el supuesto de que desee asistir a la Junta General en representación de uno o varios accionistas.



Acreditación de representantes

Acreditación Asistencia Telemática

Al pulsar sobre el botón *Acreditación Asistencia Telemática* de la pantalla anterior se muestra un mensaje informativo en relación con el Proceso de acreditación.

Si desea registrase como asistente telemático debe pulsar el botón "Registrarme".

🕑 Normas | 🕑 Guia

BBVA Junta General de Accionistas

Español | English

Acreditación Asistencia Telemática

De acuerdo con lo previsto en el anuncio de la convocatoria de la Junta General, el Proceso de acreditación para la asistencia a través de medios telemáticos, se habilitará el día [dd de mm de aaaa] y se cerrará a las [hh:mm] horas del día de la celebración de la Junta General.

No obstante lo anterior, a los efectos del correcto procesamiento de la documentación acreditativa de la identidad y legitimación de los accionistas ---o de sus representantes---, se recomienda a todos aquellos accionistas o representantes que deseen asistir de forma remota que completen el Proceso de acreditación con la antelación suficiente, siendo recomendable, a estos efectos, que se complete no más tarde del día [dd de mm de aaaa].

Una vez registrado, si desea asistir a la Junta General en representación de uno o varios accionistas, acceda a **Acreditación de representantes** y adjunte copia firmada de la delegación que acredite la representación conferida a su favor por el accionista persona física o jurídica.

Registrarme

Acreditación Asistencia Telemática

Al pulsar sobre el botón **Registrarme** de la pantalla anterior se muestra un mensaje de confirmación de recepción de la solicitud y una serie de recordatorios y recomendaciones.

Se recuerda además que si desea asistir en representación de otros accionistas debe acceder a la opción *Acreditación de representantes* de la pantalla inicial para rellenar y adjuntar la información necesaria.

🕑 Normas 🛛 🖉 Guia

BBVA Junta General de Accionistas

Español | English

Acreditación Asistencia Telemática

Se ha recibido correctamente su solicitud de acreditación en el Portal de Asistencia Telemática.

Le recordamos que la Junta General ha sido convocada para su celebración el día [dd de mm de aaaa], a las [hh:mm] horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día [dd de mm de aaaa], en segunda convocatoria, estando previsto que la Junta General se celebre en segunda convocatoria.

Con vistas a permitir el ordenado desarrollo de la Junta General y la adecuada gestión de la asistencia telemática, el día previsto de celebración de la Junta recuerde que deberá acceder al Portal de Asistencia Telemática entre las [hh:mm] horas y las [hh:mm] horas.

En el supuesto de que desee asistir a la Junta General en representación de uno o varios accionistas, acceda a Acreditación de representantes y adjunte copia firmada de la delegación que acredite la representación conferida a su favor por el accionista persona física o jurídica.

Solo los asistentes telemáticos que hubieran completado el Proceso de acreditación en tiempo y forma y que hayan accedido al Portal de Asistencia Telemática en la franja horaria indicada podrán ejercitar sus derechos de forma telemática el día de celebración de la Junta General.

En todo caso, le recordamos que en la página web corporativa del Banco (www.bbva.com) puede encontrar toda la información puesta a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria, incluyendo: (i) las Normas de funcionamiento de asistencia telemática a la Junta General de Accionistas de BBVA; (ii) la Guía de funcionamiento del Portal de Asistencia Telemática; y (iii) las Preguntas frecuentes sobre la Junta General de Accionistas.

Acreditación de representantes

Al pulsar sobre el botón *Acreditación de representantes* de la pantalla anterior se muestra la pantalla de la derecha que contiene un cuadro explicativo con instrucciones, una barra de acciones y una lista de las representaciones informadas en el sistema.

Mis Representaciones: muestra el número de representaciones informadas en el sistema.

Nueva representación: al pulsar sobre ella se nos mostrará una nueva pantalla que permite introducir la información necesaria para registrar una nueva representación.

Filtrar: permite realizar un filtro sobre el total de representaciones informadas.

🕑 Normas 🛛 🖉 Guia

BBVA Junta General de Accionistas

Acreditación de representantes

Si desea asistir a la Junta General en representación de uno o varios accionistas deberá acreditar su representación mediante la tarjeta de Delegación anverso y reverso en un único documento- firmada por el accionista representado. En caso de representante de accionista no residente, si no dispone de tarjeta de delegación, adjunte el certificado de la entidad bancaria donde tenga depositadas sus acciones el accionista representado junto con el poder acreditativo de su representación.

Español | Engli

Una vez acreditada válidamente la representación voluntaria de uno o varios accionistas, al acceder al Portal de Asistencia Telemática, el día previsto de celebración de la Junta, se mostraran las correspondientes delegaciones procesadas para que, en su caso, las acepte.

A continuación puede acreditar las delegaciones conferidas a su favor, cumplimentando el formulario accesible pulsando en Nueva representación, así como consultar el estado de tramitación del proceso de acreditación de cada una de ellas.

Mis Representaciones (1)		🔒 Nueva representación	🝸 Filtrar
Representado	Tarjeta delegación		
03128936J - TOKEN_APE_103 APELLIDO1_103, NOMBRE_TOKEN103		2	2. Delegación

Acreditación de representantes

Al pulsar sobre *Nueva representación* se despliega el cuadro que se muestra a la derecha que permite **introducir la identificación del accionista representado** (NIF/NIE/PASAPORTE/Otro código de identificación del representado) y pulsando sobre el botón *Seleccionar Archivo* incorporar al sistema archivos que acrediten la Representación obtenida (tarjeta de delegación –anverso y reverso en un único documento-).

Normas 🖉 Guia		Español Englist
BVM Junta General de Acc	cionistas	A 💄
reditación de representantes		
Si desea asistir a la Junta General en representaci anverso y reverso en un único documento-firmada trajfeta de delgación, adjunte el certificado de la el acreditativo de su representación.	ión de uno o varios accionistas deberá acreditar su representación a por el accionista representado. En caso de representante de accio entidad bancaria donde tenga depositadas sus acciones el accionist	mediante la tarjeta de Delegación - nista no residente, si no dispone de a representado junto con el poder
Una vez acreditada válidamente la representación celebración de la Junta, se mostraran las correspo) voluntaria de uno o varios accionistas, al acceder al Portal de Asist ondientes delegaciones procesadas para que, en su caso, las acept	tencia Telemática, el día previsto de le.
A continuación puede acreditar las delegaciones o como consultar el estado de tramitación del proces	conferidas a su favor, cumplimentando el formulario accesible pulsar so de acreditación de cada una de ellas.	ndo en Nueva representación, así
Mis Representaciones 1		🖁 Nueva representación 🛛 🍸 Filtrar
Acreditación nuevas representacion	nes	Cerrar alta 🗙
Rellene el número del documento de identifi de identificación del representado).	icación del accionista -persona física o jurídica- al que represe	enta (NIF/NIE/PASAPORTE/Otro código
Adjunte la tarjeta de delegación -anverso y r representante de accionista no residente, si depositadas sus acciones el accionista repre En caso de representación legal, adjunte los	reverso en un único documento- que acredita la representació i no dispone de tarjeta de delegación, adjunte el certificado de esentado junto con el poder acreditativo de su representación s poderes u otra documentación legal acreditativa.	n del accionista (en caso de la entidad bancaría donde tenga).
Si desea adjuntar más de una tarjeta para el identificación del accionista representado pa	el mismo accionista, puede activar el candado del campo reser ara mantener la información.	vado al número del documento de
Recuerde pulsar en Finalizar una vez adjunt	tado el/los documento/s.	
DNI, NIE (*)	leccionar archivo natos de archivo permitidos son .pdf, .png, jpg y bmp y con un tamaño máx	ximo de 5MB por archivo)
		Finalizar
Representado	Tarjeta delegación	
031289361 TOKEN APE 103 APELLIDO1 103		📮 Delegación

Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal Contacto

Acreditación de representantes

Cada vez que se elija un archivo a incorporar al sistema habiendo pulsado el botón **Seleccionar archivo** y una vez elegido este, deberá pulsarse sobre el nuevo botón **Adjuntar documento** para que la petición y el archivo sean incorporados al Portal.

Al pulsar **Finalizar** se dará por finalizado el proceso de grabación de la Representación.

ormas 🗹 Guia		Español Englis
BVA Junta Gene	ral de Accionistas	*
editación de representantes		
Si desea asistir a la Junta General anverso y reverso en un único doci tarjeta de delegación, adjunte el ce acreditativo de su representación.	en representación de uno o varios accionistas deberá acreditar su representación mediante la tarjeta de De umento- firmada por el accionista representado. En caso de representante de accionista no residente, si no ríficado de la entidad bancaria donde tenga depositadas sus acciones el accionista representado junto con	legación - dispone de el poder
Una vez acreditada válidamente la celebración de la Junta, se mostral	representación voluntaria de uno o varios accionistas, al acceder al Portal de Asistencia Telemática, el día ran las correspondientes delegaciones procesadas para que, en su caso, las acepte.	previsto de
A continuación puede acreditar las como consultar el estado de tramit	delegaciones conferidas a su favor, cumplimentando el formulario accesible pulsando en Nueva represent ación del proceso de acreditación de cada una de ellas.	ación, asi
lis Representaciones (1)	🔒 Nueva representación	Filtrar
Acreditación nuevas rep	presentaciones	Cerrar alta 🗙
Rellene el número del documo de identificación del represent	ento de identificación del accionista -persona física o jurídica- al que representa (NIF/NIE/PASAPO ado).	RTE/Otro códig
Adjunte la tarjeta de delegació representante de accionista n depositadas sus acciones el a En caso de representación les	on -anverso y reverso en un único documento- que acredita la representación del accionista (en ca o residente, si no dispone de tarjeta de delegación, adjunte el certificado de la entidad bancaría do accionista representado junto con el poder acreditativo de su representación). gal, adjunte los poderes u otra documentación legal acreditativa.	so de nde tenga
Si desea adjuntar más de una identificación del accionista re	tarjeta para el mismo accionista, puede activar el candado del campo reservado al número del do presentado para mantener la información.	cumento de
Recuerde pulsar en Finalizar	una vez adjuntado el/los documento/s.	
0833664Y	Seleccionar archivo Prueba.pdf Adjuntar documento	
	(Los formatos de archivo permitidos son. pdf, png, jpg y bmp y con un tamaño máximo de 5MB por archivo)	
		Finalizar
Representado	Tarjeta delegación	
		And the second second

Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal Contacto

Acreditación de representantes

A la derecha se puede apreciar el mensaje que muestra el sistema una vez adjuntados los archivos, tras pulsar el botón *Finalizar*.



NOMBRE TOKEN103

Acreditación de representantes

Se podrá informar más de una representación volviendo a pulsar sobre el botón Nueva Representación.

En la parte inferior de la ventana se dispone de una lista de las representaciones ya informadas en el sistema y de su estado (pendientes de validar o validadas).

En esta misma lista se dispone del botón **Borrar** (imagen de la papelera) que permite eliminar del sistema representaciones introducidas con anterioridad.

Z Normas Z Guia Español | Englis BBVA Junta General de Accionistas Acreditación de representantes Si desea asistir a la Junta General en representación de uno o varios accionistas deberá acreditar su representación mediante la tarjeta de Delegación anverso y reverso en un único documento- firmada por el accionista representado. En caso de representante de accionista no residente, si no dispone de tarjeta de delegación, adjunte el certificado de la entidad bancaria donde tenga depositadas sus acciones el accionista representado junto con el poder acreditativo de su representación. Una vez acreditada válidamente la representación voluntaria de uno o varios accionistas, al acceder al Portal de Asistencia Telemática, el día previsto de celebración de la Junta, se mostraran las correspondientes delegaciones procesadas para que, en su caso, las acepte. A continuación puede acreditar las delegaciones conferidas a su favor, cumplimentando el formulario accesible pulsando en Nueva representación, así como consultar el estado de tramitación del proceso de acreditación de cada una de ellas. Mis Representaciones (2) Rueva representación T Filtrar Representado Tarjeta delegación Pendientes validar 1îîî 00833664Y Prueba.pdf 03128936J - TOKEN_APE_103 APELLIDO1_103, Delegación

03 Acceso al Portal de Asistencia Telemática el día de la Junta General

Pantalla de inicio desde www.bbva.com

A la derecha se muestra la pantalla de inicio para acceder al Portal el día de celebración de la Junta.

Se debe introducir la dirección de correo electrónico y la contraseña informados en el proceso de Registro y pulsar sobre el botón *Acceder*.

	Español English
В	BVA
	Junta General de Accionistas
	Correo electrónico
	Contraseña
	Acceder
	He olvidado mi contraseña
Aún	no soy usuario. Registrarme
0	Recuerde. No es necesario volver a registrarse si ya lo ha hecho previamente en cualquiera de los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BBVA.
	Accienciate a Investore - Dates Parcanales - Avia Lanal - Castante

Acciones

Si las acciones están en cotitularidad, pulsando sobre los iconos siguientes se visualizan los nombres de los distintos titulares:

€ €

Se despliega o contrae la lista de Cotitulares que comparten el depósito para poder marcar las acciones en cotitularidad con las que desee acceder a la Junta.

Además, se muestra una caja de texto en la que se informa de la hora de comienzo de la Junta y un enlace a través del cual acceder a la retransmisión de la Junta General (*streaming*).

🗹 Normas 🗹 Guia				Español English
BBVA Junta Ge	eneral de Acc	ionistas		_ .
Portal de Asistencia Telemática				
				Notario
El inicio de la Junta Ceneral es	età provieto a lae libi ri	mil horse 📝 Accader a la retransmisión de la Juni	la Canaral da Accionistas	
El micio de la Junta General es	sta previsio a las [nn.r	nimj noras. 🕑 Acceder a la retransmisión de la Juni	a General de Accionistas	
Acciones Votación	Derecho de informa	ión		
Cuenta de accionista	ТІ	tulares	Acciones	Capital
0322241101		DZANO GOICOECHEA, NEREA	1.000	Presente
0249470501		DZANO GOICOECHEA, NEREA	339	Presente
0249470305		DZANO GOICOECHEA, NEREA	142	Presente
Acciones presentes: 1.481		Acciones representadas: 0	Ac	ciones totales: 1.481

Votación

En la pestaña **Votación** se permite al asistente votar cada uno de los Puntos del Orden del Día.

Inicialmente, todos los puntos tienen seleccionado como valor por defecto la opción **A FAVOR**, pudiendo cambiar esta al pulsar sobre los botones de las otras opciones (**EN CONTRA / ABSTENCION**).

Para que los cambios realizados en la votación sean tenidos en cuenta y grabados para su contabilización, el asistente deberá pulsar el botón **Confirmar votación**, en cuyo caso el Portal le informará si esta se ha realizado con éxito.

Se podrá cambiar la votación tantas veces como se desee mientras el periodo de votación esté habilitado.



Votación

En la ventana de la derecha se visualiza cómo el Portal informa al asistente de que su votación se ha realizado y grabado correctamente.

Si no cambian las opciones de votación el botón *Confirmar votación* permanece inactivo.



Derecho de información

En esta pestaña se permite al asistente remitir a la mesa de la Junta un texto libre con el contenido de su intervención/pregunta.

Se deberá introducir previamente el tema sobre el que versará su intervención.

Asimismo, si quiere que su intervención conste en el acta notarial de la Junta, deberá indicarlo expresamente al comienzo de la misma.

Una vez introducidos ambos textos se debe pulsar sobre el botón *Enviar intervención* para proceder a la grabación de esta en el Portal.

Únicamente se permite remitir una intervención con independencia de las acciones o representaciones de las que sea titular, por lo que debe revisarse y confirmar el contenido a enviar antes de pulsar **Enviar** *intervención*.



Derecho de información

Al pulsar sobre el botón *Enviar Intervención* el Portal muestra una nueva ventana solicitando la confirmación de que esta quiere ser enviada.



Derecho de información

Si el envío de la intervención ha sido satisfactoria, el Portal informa de ello con un mensaje como el que se muestra en la pantalla.



Cuando el asistente que accede al Portal dispone de representaciones/ delegaciones, se le muestra una pantalla inicial con todas aquellas en las que aparece definido como titular (accionista) y/o representante.

Por defecto están todas seleccionadas, de forma que deberá desmarcar, si corresponde, aquellas **acciones** cuya representación **NO ostenta** (no ha sido aceptada, ha sido revocada, etc).

Una vez seleccionadas, para continuar debe pulsar sobre el botón *Aceptar*, lo que avanzará a la ventana siguiente considerándose las acciones seleccionadas en el *quorum* de la Junta.

Si no se pulsa el botón *Aceptar* ni el asistente ni sus acciones y/o representaciones serán consideradas en el *quorum* de la Junta.

🕑 Normas 🛛 🕑 Guía

BBV Junta General de Accionistas

Español | English

Portal de Asistencia Telemática

Acceso a la Junta de Accionistas

Recuerde que para poder asistir a la Junta General deberá ser titular u ostentar la representación de un minimo de 500 acciones.

La siguiente lista muestra las acciones cuya representación ha sido delegada en su favor. Por favor, seleccione las representaciones que acepta y recuerde que solo se computarán en el quorum de la Junta General las acciones correspondientes a las delegaciones que haya aceptado.

Cuenta de accionista	Titulares	Acciones	Capital
0001535306	BANDRES SUAREZ, ALICIA	4.343	Presente
0017919900	TOKEN_APE_103 APELLIDO1_103, NOMBRE_TOKEN103	175.456	Representado

Acciones totales: 179.799

Aceptar

El Portal se posiciona por defecto en la pestaña **Acciones** y, a partir de ese momento, se comporta como en el caso anterior de un asistente que accede sin representaciones.

Una vez que se ha avanzado hasta esta ventana, pasado el paso anterior de selección de representaciones, las acciones seleccionadas serán las únicas con las que podrá ejercer el derecho de información y el derecho de votación, no pudiéndose variar las previamente aceptadas.

🖒 Normas 🖒 Gi	iia				Español English
BBV∕∕	Junta C	General de Accionistas			_ .
Portal de Asiste	encia Telemática				
					Notario
El inicio de la	a Junta General	está previsto a las [hh:mm] horas.	🕑 Acceder a la retransmisión de la Junta Ger	neral de Accionistas	
Acciones	Votación	Derecho de Información			
Cuenta de acc	ionista	Titulares		Acciones	Capital
0001535306		BANDRES SUAREZ, ALICIA		4.343	Presente
0017919900		TOKEN_APE_103 APELLIDO	1_103, NOMBRE_TOKEN103	175.456	Representado
Acciones pres	sentes: 4.343		Acciones representadas: 175.456	Acc	tiones totales: 179.799

Votación

En el caso de asistentes con representaciones el Portal permite desagregar las votaciones.

En la opción de Votación se muestran tres pestañas:

- Votación general: contempla el total de votos para los que no se quiere realizar una votación diferenciada.
- Votación representaciones: permite seleccionar representaciones (una a una) y detallar su sentido particular de votación.
- **Distribución votos**: muestra un resumen de cómo quedan divididos los votos para cada uno de los puntos del orden del día.

ピ Normas ピ Guia		Español English
BBVM Junta General de Acci	onistas	L .
Portal de Asistencia Telemática		
		Notario
El inicio de la Junta General está previsto a las [hh:m	m] horas. 🖸 Acceder a la retransmisión de la Junta	a General de Accionistas
Acciones Votación Derecho de informac	ón	
		Número total de votos: 179.799
General Representaciones Distribución		
Independiente en la pestaña VOTACION REPRESEN Número de votos: 179.799 Si modifica su votación deberá pulsar el botón "Confirmar votación" p	TACIONES. Puede consultar el resultado total de su vo	tación en la pestaña DISTRIBUCION DE VOTOS. Confirmar votación
1º [Punto primero del orden del día]		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
2º [Punto segundo del orden del día]		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
3º [Punto tercero del orden del día]		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
		Confirmar volación

Votación

Si se ha procedido a seleccionar alguna/s representaciones e indicar un sentido particular de voto, en la pestaña **Votación general** se quedan únicamente el número de votos restantes (para los que no se ha decidido un sentido del voto diferente al resto).

El botón **Confirmar votación** muestra el número total de votos que se incluyen en la pestaña **Votación General**, mientras el menú muestra, justo encima, la información sobre el "número total de votos" que ostenta el asistente.



Votación

En la pestaña **Votación representaciones** se muestran todas aquellas representaciones con las que el asistente ha accedido a la Junta.

El asistente puede seleccionar aquellas con las que quiere realizar una votación diferente.

Al seleccionar una, se abrirá una ventana emergente.



Votación

Se muestra una ventana emergente en la que el asistente puede definir su votación específica para las acciones de la representación seleccionada en la pantalla anterior.

Si se modifican los valores por defecto se activa el botón **Confirmar Votación** para grabar las modificaciones realizadas.



Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal Contacto

Votación

Si la votación ha sido actualizada y grabada se muestra un mensaje al asistente confirmando esta circunstancia, adicionalmente se puede "deshacer" la segregación realizada y devolver esta (la representación y su número de votos) a la pestaña de **Votación General.**

Adecuándose el número de votos afectados por la representación al sentido de voto realizado en la pestaña **Votación general**.



Accionistas e Inversores Datos Personales Aviso Legal Contacto

Votación

A la derecha se muestra el contenido de la pestaña **Distribución votos** en el que se muestra y detalla la distribución del total de derechos de voto con el que se asiste para cada uno de los puntos del orden del día y el sentido de voto.

La suma de los votos por cada uno de los puntos, será coincidente con el número total de acciones con los que el asistente ha accedido a la Junta.



Mensaje que se muestra si el documento de identidad o la contraseña introducidos no son correctos, no permitiéndose el acceso al Portal de Asistencia Telemática.

	Español English
ВВѴ∕А	
Junta General de A	Accionistas
Correo electrónico	pepe@gmail.es
Contraseña	
Acceder	
Correo o contraseña incorrectos o us	uario no validado
He olvidado mi contraseña	
Aún no soy usuario. Registrarme	
Recuerde. No es necesario volver a re previamente en cualquiera de los aplin la Junta General de Accionistas de BE	egistrarse si ya lo ha hecho cativos de participación electrónica en 3VA.

Solicitud de información al pulsar sobre la opción *He olvidado mi contraseña*:

Se solicita el valor del campo documento de identificación introducido al realizar el Proceso de acreditación en el Portal.

Al pulsar sobre el botón **Solicitar nueva contraseña** se envía un correo electrónico a la dirección de correo electrónico que el asistente informó en el Proceso de registro en los Aplicativos de participación.

Correo electrónico	
	Campo obligatorio
Solicitar nueva co	ntraseña
Contraseña	
Acceder	
He obvidado mi contraceña	
ne olvidado ini contrasena	
Aún no soy usuario. Registrarme	
Recuerde. No es necesario volver a regi previamente en cualquiera de los anlica:	strarse si ya lo ha hecho
la Junta General de Accionistas de BBV.	4.

Mensaje que informa de que se ha enviado el email con las nuevas credenciales.

Para cerrar la ventana se debe pulsar sobre el botón *Aceptar* o cerrar la ventana pulsando sobre el **aspa** de la esquina superior derecha de esta ventana emergente.

Solicitar nueva confraseña Se le ha erviado un correo electrónico para poder proceder al cambio de credenciales. Si no lo recibe es posible que se haya almacenado en su carpeta de correo no deseado. Aceptar Aún no soy usuario. Registrame Torre de los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BIVA.	Correo electrónico	pepe@gmail.com		
Se le ha enviado un correo electrónico para poder proceder al cambio de credenciales. Si no lo recibe es posible que se haya almacenado en su carpeta de correo no deseado. Aceptar no soy usuario. Registrame Recuerde. No es necesario volver a registrarse si ya lo ha hecho previamente en cualquiera de los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionista de BBVA.	So	licitar nueva contraseña		
	Se le ha enviado u proceder al cambic posible que se hay no deseado.	n correo electrónico para poder de credenciales. Si no lo recibe es a almacenado en su carpeta de correo Aceptar		
Recuerde. No es necesario volver a registrarse si ya lo ha hecho previamente en cualquiera de los aplicativos de participación electrónica en la Junta General de Accionistas de BBVA.	Aún no soy usuario. Registrarn	ie		
		o volver a registrarse si va lo ha hecho		
	previamente en cualquier la Junta General de Accio	a de los aplicativos de participación electrón nistas de BBVA.	a en	
	previamente en cualquier la Junta General de Accio	i de los aplicativos de participación electrón vistas de BBVA.	a en	
	previamente en cualquier la Junta General de Accio	n de los aplicativos de participación electrón histas de BBVA.	a en	
	previamente en cualquier la Junta General de Accio	i de los aplicativos de participación electrón vistas de BBVA.	a en	
	previamente en cualquierr la Junta General de Accio	i de los aplicativos de participación electrón vistas de BBVA.	a en	

Mensaje que se muestra cuando un asistente intenta acceder al Portal antes de su apertura, conforme a lo previsto en el anuncio de convocatoria de la Junta General y en las Normas de funcionamiento de la asistencia telemática a la Junta General.



Mensaje que se muestra cuando ha finalizado el Proceso de acreditación para poder asistir de forma telemática a la Junta.



Mensaje que se muestra cuando un asistente intenta **acceder**, **por primera vez**, **al Portal** tras su cierre, conforme a lo previsto en el anuncio de convocatoria de la Junta General y en las Normas de funcionamiento de la asistencia telemática a la Junta General.



Mensaje que se muestra cuando el asistente, aun habiendo realizado correctamente el Proceso de acreditación y habiendo introducido correctamente sus datos de acceso, no dispone (a titulo personal o en representación) de las 500 acciones preceptivas para asistir a la Junta General.

C https://www.juntaaccionistas.com Kormas I & dula BBV Accesso	Junta General de Accionistas	Español English		0	
	A Junta General de Accionistas	Español English			
ACCES	In the second				
	DENEGADO				
No puede asi	stir a la Junta porque no figura como titular o representante del minimo de 500 acciones preceptivas para asistir a la Junta General.				
Depósitos propio	s que no llegan al mínimo				
Titulares	Acciones				
APELLIDO2_0	01 APELLIDO1_001, NOMBRE001 100				

En la pantalla de la derecha se visualiza el mensaje que le aparece al asistente cuando al entrar, o estando en la pestaña de **Derecho de información**, el día de la celebración de la Junta, **ha finalizado el plazo para la remisión de intervenciones.**



En la pantalla de la derecha se visualiza el mensaje que le aparece al asistente cuando al entrar o estando en la pestaña de Votación ha finalizado el plazo para la remisión de las votaciones.



En la pantalla de la derecha se muestra el mensaje que le aparece al asistente cuando ha finalizado la Junta General.



Fin del evento

La Junta General de Accionistas de BBVA ha finalizado.

Mensaje en el que se solicita al asistente confirmar la desconexión del Portal.

Este mensaje aparece tras pulsar sobre el botón de conexión/ desconexión, en la parte superior derecha de la ventana de la aplicación:





Guía de funcionamiento del Portal de Asistencia Telemática

Junta General de Accionistas de BBVA